

Presidente: Excelentísimo señor don Florencio Bustinza La-chondo.

Vocales: Don Enrique Sánchez-Monge Parellada, don Antonio Prevosti Pelegrín, don Eugenio Ortiz de Vega, don Amadeo Sañudo Palazuelos, don Juan Ramón Lacadena Calero y don Fernando Marín Girón, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo; de la Autónoma de Madrid, el cuarto; de la Complutense de Madrid, el quinto; de Málaga, el sexto, y en situación de supernumerarios, el primero y el tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villasante.

Vocales suplentes: Don Arturo Caballero López, don Luis Vallmitjana Rovira, don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, don José Planas Mestres, don José Pons Rosell y don Francisco Ponz Piedrafita, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero, segundo cuarto y quinto, respectivamente, y de Granada, el tercero, y en situación de supernumerario, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25496**

*ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia contemporánea, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Historia contemporánea, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt Masieu.

Vocales: Don Vicente Cacho Viú, doña Dolores Gómez Molleda, don José Manuel Cuenca Toribio, don Carlos Corona Baratech, don Nazario González y González y don Miguel Artola Gallego, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Córdoba, Zaragoza, Autónoma de Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Rumeu de Armas.

Vocales suplentes: Don Joaquín Pérez Villanueva, don Vicente Palacio Atard, don Fernando Solano Costa, don Carlos Seco Serrano, don José Cepeda Adán y don Luis Miguel Enciso Recio, Catedráticos de las Universidades Complutense el segundo, cuarto y quinto, de la de Zaragoza el tercero, de la de Valladolid el sexto y en situación de supernumerario el primero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25497**

*ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1976) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Vidal Abascal.

Vocales: Don José Javier Etayo Miqueo, don Pedro Abellanas Cebollero, don Luis Esteban Carrasco, don Eduardo García-Rodeja Fernández, don José Luis Vicente Córdoba y don Juan Girbau Bado, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y segundo; de Granada, el tercero; de Santiago, el cuarto; de Sevilla, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Torroja Menéndez.

Vocales suplentes: Don Germán Ancochea Quevedo, don Francisco Botella Raduán, don José Vaquer Timoner, don Francisco Javier Echarte Reula, don Pedro Luis García Pérez y don Antonio Plans Sanz de Bremond, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y segundo; de Barcelona, el tercero; de Sevilla, el cuarto; de Salamanca, el quinto, y de Zaragoza, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25498**

*ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Balcells Gorina.

Vocales: Don Ramón Varela Núñez, don Agustín Bullón Ramírez, don Julián Sanz Esponera, don José Gómez Sánchez, don Agustín Bullón Soplana y don Gabriel Bernal Valls, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; de la de Complutense de Madrid, el segundo; de la de Zaragoza, el tercero; de la de Sevilla, el cuarto, y Profesores agregados de la de La Laguna, el quinto, y de la de Córdoba, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Diego Bibas Mujal.

Vocales suplentes: Don Gonzalo Herranz Rodríguez, don Antonio Lombart Bosch, don Lucio Díaz-Flores Feo, don Angel Valle Jiménez, don Ginés Domenech Ratto y don José Manuel Chamorro Ortega, Catedráticos de las Universidades de la de Valencia, el segundo; de la de Granada, el tercero; de la de Salamanca, el cuarto; de la de Murcia, el quinto; en situación de Supernumerario, el primero, y Profesor agregado de la de Granada, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.